



# 10

AÑOS DE LA RIAL



Organización de los  
Estados Americanos

Más derechos  
para más gente



**RIAL**  
Red Interamericana para  
la Administración Laboral



COMPARTIENDO CONOCIMIENTOS  
FORTALECIENDO INSTITUCIONES  
PROMOVIENDO DERECHOS EN EL TRABAJO

10

AÑOS DE LA RED INTERAMERICANA  
PARA LA ADMINISTRACIÓN LABORAL

## **OAS Cataloging-in-Publication Data**

10 años de la Red Interamericana para la Administración Laboral / [Preparado por la Sección de Trabajo y Empleo del Departamento de Inclusión Social].

p. ; cm. (OAS. Documentos oficiales ; OEA/Ser.D/XXVI.14)

ISBN 978-0-8270-6485-0

1. Labor--America. 2. Employee rights--America. 3. International cooperation--America. 4. Labor bureaus--America.

I. Organization of American States. Executive Secretariat for Integral Development. Department of Social Inclusion.

II. Inter-American Network for Labor Administration. III. Inter-American Conference of Ministers of Labor. IV. Series.

OEA/Ser.D/XXVI.14

ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

17th Street and Constitution Avenue, NW

Washington D.C. 20006, USA

[www.oas.org](http://www.oas.org)

DERECHOS DE AUTOR© (2015) Organización de los Estados Americanos. Todos los derechos reservados bajo las Convenciones Internacionales y Panamericanas. Ninguna porción del contenido de este material se puede reproducir o transmitir en ninguna forma, ni por cualquier medio electrónico o mecánico, total o parcialmente, sin el consentimiento expreso de la Organización.

Los contenidos expresados en este documento se presentan exclusivamente para fines informativos y no representan la opinión o posición oficial alguna de la Organización de los Estados Americanos, de su Secretaría General o de sus Estados Miembros.

Esta publicación fue escrita y coordinada por María Claudia Camacho, Jefa de Sección de Trabajo & Empleo y Coordinadora de la RIAL en el Departamento de Inclusión Social de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) de la OEA. El equipo de la RIAL, compuesto por Mariette Vidal, Lorena Hillon y María Virginia García, así como Carolina Ahumada, en el pasado, brindaron invaluable aporte de contenido y recolección de información. Betilde Muñoz-Pogossian, Directora del Departamento de Inclusión Social y Claudia Salazar, Consultora de Comunicaciones de la SEDI, brindaron valiosos comentarios. Janelle Conaway elaboró la versión en inglés del documento.

Diseño Gráfico: Claudia Saidon - Graphic Ideas Inc. [ideas@graphic-ideas.com](mailto:ideas@graphic-ideas.com)

# CONTENIDO

¿Qué es la RIAL? 10 grandes fortalezas **7**

RIAL en el tiempo **18**

¿Cómo funciona? **21**

RIAL en números **23**

Ejemplo de cooperación Sur-Sur **30**

El impacto de la RIAL: Resultados concretos **31**

El impacto de la RIAL: Algunas historias **35**

Testimonios **48**

*“La RIAL contribuye a la protección de los derechos en el trabajo y a la promoción del empleo en las Américas, al facilitar soluciones mediante el diálogo entre trabajadores, empleadores y gobiernos en la región.*

*A través de su apoyo a la labor de los Ministerios de Trabajo de la región, la RIAL es un gran ejemplo de cooperación orientada hacia resultados que favorecen la inclusión. La OEA se enorgullece de coordinar esta prestigiosa iniciativa y de celebrar su décimo aniversario.”*

**Luis Almagro**  
**Secretario General de la OEA**



# ¿QUÉ ES LA RIAL?

10 GRANDES FORTALEZAS



# 10 AÑOS, 10 FORTALEZAS

En la década desde su creación, la Red Interamericana para la Administración Laboral (RIAL) ha tenido un impacto en las administraciones laborales a lo largo de las Américas. Para aquellos que trabajan de manera directa en los asuntos del trabajo y el empleo, ha servido como un foro dinámico de acción y concertación donde surgen nuevas ideas y se comparten prácticas efectivas. ¿Qué hace que la RIAL funcione? ¿Cuáles son sus mayores fortalezas?

## Es una construcción colectiva y sostenible

Como una idea colectiva, así surgió la RIAL, y como construcción colectiva se ha mantenido desde entonces. Ese espíritu ha determinado su desarrollo y hoy es la base de su sostenibilidad.

En los inicios de la Red, los Ministerios de Trabajo de la región, en el seno de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT) de la OEA, comisionaron un estudio de factibilidad y, luego, una propuesta. Posteriormente decidieron crear la RIAL e iniciaron sus actividades con una importante financiación canadiense y bajo la coordinación de la OEA. Juntos, decidieron la operación de la Red y definieron cada uno de sus componentes. Ahora la financian colectivamente y cada dos años, bajo la línea de la CIMT y acompañados de trabajadores y empleadores, deciden sus actividades y temas prioritarios.

Cada vez más Ministerios hacen aportes financieros a la RIAL, convirtiéndola en un mecanismo sostenible y demostrando su compromiso con esa Red de todos. La sostenibilidad de la Red está también anclada en el espíritu de solidaridad y la generosidad de los equipos técnicos de los Ministerios, que dedican su tiempo y ponen a disposición de los demás sus conocimientos y experiencias.





# Fue creada por y para las administraciones laborales

El mundo del trabajo está en constante movimiento; ocupaciones que aparecen y desaparecen, tecnologías que brindan nuevas oportunidades, grupos de personas que se benefician y otros que se rezagan, derechos que se hacen realidad y otros que continúan como promesas inconclusas. Estas son sólo algunas de las dimensiones que debe atender la administración del trabajo. En efecto, los Ministerios de Trabajo están expuestos a grandes desafíos para hacer frente a las transformaciones económicas y sociales que surgen de un mundo globalizado y cambiante.

Justamente para responder colectivamente a esos desafíos, hace 10 años, los Ministerios de Trabajo de las Américas, decidieron crear la RIAL, un mecanismo que les permite, a través del intercambio de conocimientos y experiencias, plantear soluciones a retos comunes, apoyar sus procesos de modernización y fortalecer sus capacidades. Esa es justamente una de las grandes fortalezas de la RIAL, que surgió como una respuesta de sus propios miembros ante retos compartidos y que son ellos mismos quienes lideran la Red.



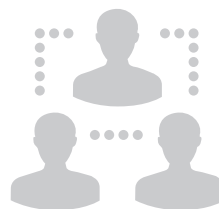
## Ha logrado resultados concretos en la operación de Ministerios y políticas públicas

La RIAL permite a los Ministerios conocer prácticas en terreno, poder insertarse temporalmente en el quehacer de otra institución y recibir capacitación especializada de acuerdo a objetivos y necesidades particulares.



Las misiones in-situ o las asesorías de expertos de la Red se planean entre técnicos de los Ministerios para asegurar que respondan a los intereses y fortalezas de cada país, diseñando así actividades a la medida de las prioridades institucionales.

Como lo demuestran las historias contenidas en esta publicación, esto ha permitido resultados muy concretos en cuanto a la mejora y revisión de prácticas internas, el desarrollo de nuevos servicios, el diseño de programas, la definición y mejora de actividades de formación para servidores públicos, la creación de nuevas dependencias u oficinas y el desarrollo de marcos normativos.



# Aterriza compromisos políticos en acciones en favor de los derechos de los trabajadores y el empleo

Cada dos años, la OEA convoca a Ministros y Ministras de Trabajo y representantes de trabajadores y empleadores en la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT), para definir las prioridades y acciones a seguir en materia de trabajo y empleo a nivel hemisférico. La RIAL permite aterrizar esos compromisos políticos en acciones concretas de colaboración y darles a los gobiernos mayores herramientas para cumplirlos.

En 2011, por ejemplo, la CIMT tuvo como uno de sus temas de énfasis el trabajo infantil y la RIAL realizó un Taller Hemisférico que reunió a directores y técnicos responsables de este tema en los Ministerios, y donde se identificaron una serie de recomendaciones para acelerar el ritmo de erradicación del trabajo infantil en la región. A este Taller le siguieron varias misiones de cooperación bilateral que tuvieron impactos concretos, como lo muestra una de las historias en esta misma publicación.



En respuesta a decisiones de la Conferencia ministerial, la RIAL ha contribuido a fortalecer la labor de los Ministerios en temas como inspección laboral, protección social, principios y derechos fundamentales y empleo juvenil, así como en temas emergentes como teletrabajo, y otros temas prioritarios que surgen de decisiones hemisféricas.

## Potencia la cooperación en pie de igualdad


En la RIAL no hay países grandes ni pequeños, sino una gran voluntad de cooperación y un cúmulo de experiencias y conocimientos que, sin importar de donde vengan, pueden contribuir a fortalecer las políticas laborales y de empleo y mejorar el funcionamiento de las administraciones laborales.

Estos 10 años han demostrado que cada uno de los Ministerios de la región tiene mucho que aportar y mucho que aprender. Cuando se trata de encontrar las mejores estrategias para erradicar el trabajo infantil, capacitar a los inspectores del trabajo, proteger los derechos de trabajadores, o cualquiera de las múltiples tareas de la administración laboral, no importan las fronteras ni el tamaño de los gobiernos.

La expansión de este tipo de cooperación solidaria, que toma la forma de cooperación Sur-Sur o Triangular, se pone en evidencia en la RIAL, en donde los países de Caribe y Centroamérica, tradicionalmente receptores de cooperación, han brindado el 20% de las asesorías técnicas.



## Facilita la coordinación intersectorial



Al ser una red sectorial, compuesta por las autoridades laborales de toda la región, la RIAL facilita el acercamiento, también a nivel regional, con otras autoridades o redes especializadas. Este es un aporte importante a la coordinación de políticas públicas integrales.

La RIAL, por ejemplo, ha promovido una mayor coordinación con los Ministerios y autoridades de desarrollo social gracias a una alianza con la Red Interamericana de Protección Social de la OEA, que ha permitido a técnicos de ambos sectores trabajar juntos en temas de interés común, como los vínculos entre la construcción de pisos de protección social y la generación de empleo. Además, ha facilitado una mayor vinculación entre los Ministerios de Trabajo y los Mecanismos para el Avance de la Mujer, a partir de un estrecho trabajo con la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM).

Sólo desde un abordaje intersectorial, que integre y coordine las estrategias desarrolladas desde distintos ámbitos de gobierno se podrán lograr resultados efectivos y sostenibles en materia de erradicación de la pobreza, generación de empleo y pleno ejercicio de derechos.

## Canaliza el poder de las alianzas

La Red es también una gran comunidad de aprendizaje donde los Ministerios interactúan con representantes de trabajadores y empleadores, especialistas de organismos internacionales e instituciones de la sociedad civil involucradas con las temáticas del trabajo y el empleo.

Entendiendo la importancia de contar con alianzas sólidas que complementen el trabajo de la Red, la RIAL cuenta con el apoyo de organismos especializados en el diseño y ejecución de muchas de sus iniciativas. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha sido una aliada clave de la Red y ha brindado insumos técnicos en todas sus actividades. Sin duda, el aporte de conocimientos y expertos de OIT, así como de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entre otros, han sido de gran valor para los países, permitiendo identificar lecciones y recomendaciones de política, así como orientar el quehacer de las administraciones del trabajo.



# Es una iniciativa verdaderamente hemisférica gracias al respaldo de la OEA

Todos los Ministerios de Trabajo de las Américas han participado en la RIAL. Esto se debe, en gran medida, a que la RIAL es coordinada por la Organización de los Estados Americanos (OEA) y ha contado con pleno respaldo político y compromiso técnico de esta Organización.

La OEA ha cumplido un rol vital en la RIAL, es la encargada de integrar esfuerzos y aliados, velar por el eficiente uso de sus recursos financieros, sistematizar conocimientos y experiencias, asegurar que todas sus actividades respondan a las prioridades y compromisos políticos y velar porque la Red contribuya a avanzar la agenda laboral de la región. Como referente de diálogo político y cooperación en las Américas, la Secretaría General de la OEA tiene una posición privilegiada para continuar consolidando la RIAL.



## Permite una respuesta ágil y en el momento oportuno

Cuando se crea un nuevo Ministerio, se actualiza un Plan de Desarrollo o simplemente se decide diseñar o rediseñar una iniciativa al interior de un Ministerio, ¿qué sigue? La cooperación internacional tiene gran parte de la respuesta. ¿Por qué no ver otras experiencias? ¿Cuál ha sido la respuesta en otras latitudes a situaciones similares? En sus 10 años la RIAL ha estado al servicio de los Ministerios de Trabajo justamente para esto, para facilitar que puedan contar con la asesoría de sus pares en el momento oportuno.



La experiencia de cooperación bilateral Paraguay-Argentina ofrece un excelente ejemplo. Sólo meses después de la creación del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Paraguay a fines de 2013, con el apoyo de la RIAL, sus autoridades estuvieron en Buenos Aires recibiendo asesoría técnica para desarrollar su modelo de gestión institucional y planificación estratégica. Este oportuno apoyo permitió al nuevo Ministerio paraguayo sembrar bases sólidas para su operación, confirmando los beneficios de la colaboración a través de la RIAL.





# Visualiza retos comunes y acorta el camino para superarlos

Recorrer cada país de las Américas es descubrir una gran diversidad y, a la vez, una gran coincidencia de realidades. Como lo ponen de manifiesto los foros interamericanos, desde la propia Cumbre de las Américas, existen múltiples retos que son comunes a todos nuestros países: lograr mayor igualdad e inclusión social, eliminar la pobreza extrema, atender la informalidad, generar más y mejores empleos, especialmente para la juventud, las mujeres, los pueblos indígenas, afrodescendientes, los migrantes y las personas con discapacidad, entre otros.

Las Américas son también un terreno fértil para la innovación; desde los gobiernos y la sociedad civil se diseñan permanentemente nuevos caminos para enfrentar dichos retos. La RIAL permite conocer estos avances y compartir aciertos y desaciertos, de tal forma que se multipliquen los aciertos y se evite replicar errores. Si un país tardó años en el diseño y ejecución de un programa; a través de la cooperación, otro país podrá hacerlo en meses y, probablemente, con mejores resultados.



Estas son las 10 grandes fortalezas de la RIAL, que hoy, en sus diez años, le permiten continuar aportando con mucha solidez a tener mejores instituciones y mejores iniciativas y políticas en favor de los derechos en el trabajo. La RIAL es también una herramienta privilegiada para contribuir a alcanzar los objetivos de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. Esta nueva hoja de ruta para el mundo brinda enormes posibilidades, que para hacerse realidad exigen una mayor cooperación y solidaridad entre países.

# RIAL EN EL TIEMPO



**1<sup>er</sup>**  
Taller  
Hemisférico

**1<sup>a</sup>**  
Cooperación  
bilateral

**2009**

**Estudio RIAL** sobre institucionalidad de género

**10°**  
Taller Hemisférico

**2010**

**Nueva página web de la RIAL** y reconocimiento como ejemplo de cooperación sur-sur

**1<sup>er</sup>**  
Evento intersectorial - Protección Social

**2011**

Creación del **Fondo de Aportes Voluntarios**

**1<sup>er</sup>**  
Evento interregional - Europa

**2012**

Autoridades de la CIMT deciden uso de recursos del Fondo Voluntario

**60<sup>a</sup>**  
Cooperación bilateral

**2013**

Inicia **presencia en redes sociales** facebook y twitter

**80<sup>a</sup>**  
Cooperación bilateral

**2014**

**Primer Webinar de la RIAL** conectando a mayoría de Ministerios en línea

**más**  
de 1000 participantes

**2015**

Décimo Aniversario



# ¿CÓMO FUNCIONA?

La RIAL funciona como un sistema de siete herramientas que se complementan y se refuerzan entre sí:

## **Talleres y seminarios**

Espacios para intercambiar y analizar experiencias, sostener un diálogo técnico entre Ministerios, empleadores, trabajadores, organismos internacionales y sociedad civil, e identificar lecciones aprendidas y recomendaciones de política en áreas específicas.

## **Portafolio de Programas**

Banco de información que sistematiza la oferta programática de los Ministerios de Trabajo de las Américas. Es la base para planear e identificar actividades de cooperación.

## **Página web y foros virtuales**

Herramientas en línea que permiten contar con

información actualizada, discutir temas específicos y agilizar la comunicación entre los miembros de la red.

## **Estudios y documentos técnicos**

Publicaciones que agregan valor a las actividades de la RIAL, ofrecen reflexiones útiles sobre temas actuales, analizan políticas y programas exitosos y brindan recomendaciones de política.

## **Videoconferencias y Webinars**

(Seminarios web)  
Reuniones no presenciales que permiten profundizar el análisis e intercambiar información sobre temas selectos, así como planear y dar seguimiento a actividades específicas.

## **Boletín de noticias de la RIAL**

Publicación sobre las actividades de la RIAL, así como de eventos relevantes para la CIMT e información novedosa de la región relativa al mundo laboral.

## **Cooperación bilateral**

A través de convocatorias abiertas, la RIAL financia actividades de cooperación técnica entre los Ministerios de Trabajo. Estas actividades permiten conocer en terreno una práctica o recibir capacitaciones de expertos y consisten en asesorías directas y personalizadas de país a país, cuyos contenidos se definen a la medida de los intereses y las necesidades de los ministerios participantes.

# SOSTENIBILIDAD DE LA RIAL

## RESPONSABILIDAD DE TODOS

La RIAL inició sus actividades en 2006 y realizó la mayoría de sus actividades hasta 2010 gracias a un importante aporte financiero del Programa Laboral de Canadá.

En julio 2010, los Ministerios de Trabajo tomaron una decisión clave: Crear el Fondo de Aportes Voluntarios de la RIAL, con el fin de que su sostenibilidad esté garantizada por todos sus miembros.

Desde la creación del Fondo, el número de Ministerios que han hecho aportes ha ido en aumento y algunos, incluso, han incluido la realización de esta contribución dentro de sus presupuestos anuales.

Los países que han realizado contribuciones financieras a la RIAL son:

 Argentina

 Bahamas

 Barbados

 Belice

 Bolivia

 Brasil

 Canadá

 Colombia

 Ecuador

 El Salvador

 Estados Unidos

 Jamaica

 México

 Panamá

 Paraguay

 Perú

 República Dominicana

 Suriname

 Trinidad & Tobago

# RIAL EN NÚMEROS

**miles**

de personas beneficiadas



- **Mejores políticas y programas**
- **Instituciones fortalecidas**



**3000+**

funcionarios(as) públicos capacitados indirectamente



**1044**

funcionarios(as) públicos capacitados directamente de todos los países y subregiones de las Américas



## RIAL EN NÚMEROS

# 1,044

funcionarios(as) públicos han participado en la RIAL

**53%** hombres



**47%** mujeres



# 904

funcionarios(as) de Ministerios de Trabajo capacitados en temas prioritarios de la administración laboral, a través de Talleres Hemisféricos y actividades de cooperación bilateral

**96** (11%)

Ministros y Viceministros

**341** (39%)

Directores

**450** (50%)

Técnicos



# 140

funcionarios(as)  
de otros Ministerios

# 76

representantes  
de trabajadores  
y empleadores  
capacitados

# 17

organismos internacionales  
involucrados en la RIAL:  
OIT, BID, OPS, AMSPE, CISS,  
CIDH, CARICOM, entre otros

# 27

centros de investigación y  
ONGs involucrados en las  
actividades de la RIAL

# todos

los Estados Miembros de la OEA  
involucrados en las actividades de la RIAL,  
a través de sus Ministerios de Trabajo



# ACTIVIDADES

20

Talleres Hemisféricos de intercambio realizados sobre temas prioritarios. Participación en promedio de 25 Ministerios de Trabajo, representantes de trabajadores, empleadores y organismos internacionales

142

programas de Ministerios presentados en 1 portafolio en línea

350<sup>+</sup>

recursos en línea, incluyendo publicaciones y presentaciones

16

documentos de lecciones y recomendaciones de política sobre empleo juvenil, informalidad y otros temas, acordados regionalmente

60<sup>+</sup>












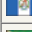












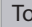
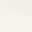
boletines de noticias electrónicos con novedades de las administraciones laborales, estudios y eventos

70<sup>+</sup>

resultados concretos en los Ministerios

4

estudios técnicos

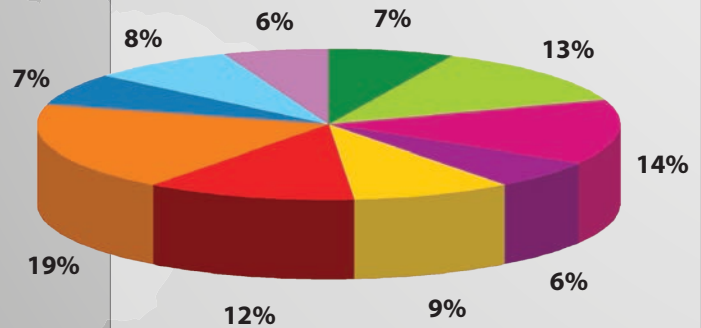
País	Cooperación Bilateral	
	MT Solicitante	MT Proveedor
 Argentina	5	27
 Bahamas	2	
 Barbados	2	2
 Belice	2	
 Bolivia	3	
 Brasil	1	12
 Canadá		6
 Chile	3	6
 Colombia	6	5
 Costa Rica	7	2
 Ecuador	5	2
 El Salvador	4	
 Estados Unidos		8
 Guatemala	5	2
 Guyana	4	
 Honduras	2	
 Jamaica	1	4
 México	5	3
 Nicaragua	1	
 Panamá	3	1
 Paraguay	7	
 Perú	8	2
 Rep. Dominicana	5	1
 Santa Lucía	3	
 San Vicente y las Granadinas	1	
 Suriname	1	
 Trinidad y Tobago	4	5
 Uruguay		2
<b>Total Actividades</b>	<b>90</b>	<b>90</b>

# 90

actividades de cooperación  
bilateral realizadas

## ¿En qué temas se ha centrado la cooperación?

- Organización y Funcionamiento de Ministerios de Trabajo
- Inspección Laboral
- Salud y Seguridad Ocupacional
- Diálogo social y registro sindical
- Solución de conflictos individuales y colectivos
- Sistemas de información de mercado de trabajo
- Servicios de empleo y formación
- Programas de juventud y género
- Trabajo Infantil
- Otros



# 20 TALLERES HEMISFÉRICOS DE INTERCAMBIO

## Salud y Seguridad Ocupacional 2006

Taller Hemisférico sobre Seguridad y Salud Ocupacional (SSO), San Salvador, El Salvador, 16 y 17 de mayo de 2006

## 2006 Intermediación laboral

Seminario sobre intermediación laboral y observatorios del mercado de trabajo, Cocoyoc, Morelos, México, 7 de noviembre de 2006

## Migración laboral 2006

Taller sobre Trabajadores migrantes: Protección de sus derechos laborales y programas de mercado de trabajo, Ottawa, Canadá, 28 y 29 de noviembre de 2006

## 2007 Asistencia Técnica

Taller sobre Asistencia Técnica, San José, Costa Rica, 8 de mayo de 2007

## Globalización 2007

Taller sobre la Dimensión Laboral de los Tratados de Libre Comercio y Procesos de Integración Regional, Puerto España, Trinidad y Tobago, 10 de julio de 2007

## 2008 Diálogo Social

Taller sobre Diálogo Social y Cohesión Social, Montevideo, Uruguay, 15 de abril de 2008

## Jóvenes 2008

Seminario sobre Empleo de Jóvenes, Rio de Janeiro, Brasil, 20 y 21 de mayo de 2008

## 2008 Salud y Seguridad Ocupacional

Taller sobre Salud y Seguridad Ocupacional, Cusco, Perú, 21 y 22 de octubre de 2008

## Servicios Públicos de Empleo 2008

Taller sobre Servicios Públicos de Empleo, Ciudad de Panamá, Panamá, 10 y 11 de diciembre de 2008

## Migración laboral 2009

Taller sobre Migración Laboral y Sistemas de Información del Mercado Laboral, Ciudad de Quebec, Canadá, 24 y 25 de febrero de 2009

## 2009 Inspección del Trabajo

Taller sobre Modelos de Éxito en materia de Inspección del Trabajo, Washington D.C., Estados Unidos, 19 de mayo de 2009

## Enfoque de Género 2009

Taller sobre Transversalización del Enfoque de Género en los Ministerios de Trabajo de las Américas, Buenos Aires, Argentina, 21 de julio de 2009

## 2010 Globalización

Taller sobre Dimensión Laboral de la Globalización y de los Tratados de Libre Comercio: impactos y provisiones laborales, Santo Domingo, República Dominicana, 27 de julio de 2010

## Protección social 2010

Seminario sobre políticas públicas intersectoriales: protección social, trabajo y empleo. Río de Janeiro, Brasil, 30 de noviembre al 1 de diciembre de 2010

## 2011 Servicios Públicos de Empleo

Taller sobre Servicios Públicos de Empleo descentralizados y su vinculación con el mundo empresarial - Evento Interregional América – Europa. Ciudad de México, 16 al 18 de marzo de 2011

## Libertad Sindical 2012

Seminario sobre Libertad Sindical, negociación colectiva y desarrollo sostenible en un escenario de crisis económica: preservación de la ciudadanía. Washington D.C., 11 de octubre de 2012

## 2013 Trabajo infantil

Taller sobre el Trabajo Infantil Avanzar hacia mejores horizontes para los niños, niñas y adolescentes de las Américas. San José, Costa Rica, 21 y 22 de febrero de 2013

## Inclusión laboral 2013

Taller hacia condiciones más justas de trabajo: Promoviendo la inclusión laboral con equidad. Bahamas, 16 de abril de 2013

## 2014 Formalización

Taller sobre Diálogo Social para la Formalización. Bridgetown, Barbados, 17 de septiembre de 2014

## Protección social 2014

Taller sobre protección social y empleo "Hacia un enfoque intersectorial sobre protección social en las Américas: trabajo, desarrollo social y seguridad social". Ciudad de México, 10 al 12 de diciembre de 2014

# EJEMPLO DE COOPERACIÓN SUR-SUR

La RIAL ha sido destacada como un ejemplo de cooperación sur-sur y cooperación triangular en diversas publicaciones especializadas en la materia.



# EL IMPACTO DE LA RIAL: RESULTADOS CONCRETOS

Con el apoyo de la RIAL se ha logrado...

## **DENTRO** DE LOS MINISTERIOS DE TRABAJO

### **Revisión y mejora de procedimientos internos**

*En países como Guatemala, Costa Rica, Paraguay, Guyana, San Vicente & las Granadinas, Trinidad & Tobago, Bahamas, Colombia, El Salvador, Perú*

- Elaboración de manuales para administradores de portales de empleo
- Desarrollo de sistemas de evaluación de desempeño para inspectores y otros
- Automatización y diseño de herramientas de control y monitoreo
- Mejora en procedimientos de elaboración y manejo de estadísticas
- Diagnósticos de sistema de salud ocupacional
- Reestructuración de sistemas de recopilación de información
- Definición de procedimientos en salud y seguridad ocupacional
- Proceso de elaboración de memorias de convenios OIT
- Elaboración y modificación de reglamentos de comisiones tripartitas
- Reestructuración de procesos internos de inspecciones de trabajo

### **Modificación y fortalecimiento de estructura interna**

*En países como Nicaragua, Costa Rica, El Salvador, República Dominicana, Paraguay, México, Santa Lucía, Bolivia*

- Redefinición de acciones y objetivos de Direcciones u oficinas de empleo
- Constitución de comités y redes de trabajo interno sobre empleo e inspección

*“Esta actividad de cooperación ha permitido comparar los registros y encuestas existentes en ambos países, y promover el mejoramiento continuo de nuestro sistema de información”.*

### **Delegación de Perú, luego de cooperación con Brasil**

- Modernización de Departamentos de organizaciones sociales y otros
- Mejora de procedimientos de Direcciones u oficinas de seguridad social y estadísticas, entre otros
- Creación de Direcciones o Unidades (género, derechos fundamentales, salud ocupacional, seguimiento)

## **Planeación estratégica y direccionamiento**

*En países como Trinidad y Tobago, Paraguay, Barbados, El Salvador, Perú*

- Plan multi-anual de salud y seguridad ocupacional
- Planes de trabajo en áreas de inspección, salud ocupacional y empleo
- Planes de acción para transversalización de género
- Definición de organigramas y funciones

## **Formación de recursos humanos**

*En países como Panamá, Nicaragua, República Dominicana, El Salvador, Trinidad & Tobago, Guyana, México, Chile*

- Rediseño de programas de capacitación para inspectores
- Capacitación a conciliadores, gestores de empleo, inspectores y estadísticos
- Mejora en procesos de formación a funcionarios(as)



*“El intercambio con Argentina sobre los Servicios Públicos de Empleo nos ayudó mucho para conocer los retos y dificultades que podríamos encontrar al momento de lanzar un Sistema de Empleo en línea, pero también nos ayudó a potencializar los beneficios del mismo.”*

**Delegación de Guatemala, luego de cooperación con Argentina**

## FUERA DE LOS MINISTERIOS

En la atención que brindan a la población:

### **Desarrollo de nuevas iniciativas (servicios o programas)**

*En países como Costa Rica, Colombia, Nicaragua, Guatemala, Paraguay, Trinidad & Tobago, Chile*

- Constitución de redes de empresas contra el trabajo infantil
- Creación de comisión tripartita sobre asuntos internacionales
- Elaboración de manuales para usuarios de portales de empleo
- Diseño de formularios de valoración a niños(as) trabajadores
- Elaboración de Guía para diagnóstico sobre trabajo infantil
- Diseño de actividades de capacitación y sensibilización para trabajadoras domésticas
- Creación de páginas web sobre salud ocupacional, inspección, entre otras

### **Revisión y mejora de servicios o programas en ejecución**

*En países como Guyana, Guatemala, Costa Rica, Nicaragua, Panamá, México, San Vicente & Granadinas, República Dominicana, Argentina*

- Mejora servicio de orientación de servicio de empleo
- Simplificación de registro de organizaciones sociales
- Mejora recolección de información sobre accidentes de trabajo
- Rediseño de formularios de inspección
- Revisión de programas de primer empleo

*“Esta cooperación nos expuso a los componentes críticos para lograr un sistema de información del mercado laboral (SIML) efectivo. Las valiosas lecciones aprendidas de Jamaica serán usadas para mejorar nuestro propio SIML.”*

### **Delegación de Santa Lucía, luego de cooperación con Jamaica**

- Mejora instrumentos de gestión y seguimiento de programas empleo juvenil
- Desarrollo de proyectos piloto sobre trabajo infantil
- Cursos de capacitación para inserción de poblaciones marginadas
- Actualización plataforma electrónica de servicio de empleo

## **Desarrollo de políticas y marcos normativos**

- Elaboración del Reglamento de la Ley General de Personas con Discapacidad en Perú, aprobado en 2014
- Formulación de Plan Nacional de Prevención y Erradicación de Trabajo Infantil en Bolivia
- Proyecto de Ley Nacional sobre Salud y Seguridad Ocupacional en Belice
- Proyecto de Ley sobre pago obligatorio de remuneraciones a través de sistema financiero en Perú
- Anteproyecto de Ley sobre Conciliación Laboral en República Dominicana
- Desarrollo de la Ley de Derechos en el Empleo en Barbados
- Desarrollo de la reglamentación sobre Teletrabajo en Colombia



# EL IMPACTO DE LA RIAL: ALGUNAS HISTORIAS

- En búsqueda de empleo,  
especialmente para la juventud
- Protegiendo a nuestros trabajadores:  
Salud y seguridad en el trabajo
- Recuperando la inocencia:  
Encaminados hacia un futuro sin trabajo infantil
- Hacia condiciones más justas de trabajo:  
Promoviendo la inclusión laboral con equidad
- La igualdad de género está en el horizonte
- Diálogo social para el trabajo,  
la democracia y el progreso



## HISTORIAS DE IMPACTO

# EN BÚSQUEDA DE EMPLEO, ESPECIALMENTE PARA LA JUVENTUD

Diariamente miles de jóvenes llegan a las puertas de oficinas de empleo a lo largo de la región. Llámense “One Stop Centers” en Estados Unidos u Oficinas Municipales de Información Laboral en Chile, todas hacen parte de los denominados servicios de empleo y tienen un objetivo común: lograr que quienes buscan trabajo lo encuentren lo más rápido y lo mejor posible, y apoyar a quienes no lo logran a definir un proyecto de desarrollo laboral.

Más de 14 millones de jóvenes en América Latina y el Caribe están desempleados y alrededor de 30 millones no estudian ni trabajan; sin duda, una dura realidad que no sólo afecta la vida de cada uno de ellos, sino que compromete el futuro mismo de la región. Una de las respuestas que han dado los gobiernos a esta realidad es fortalecer los servicios de empleo.

“Estoy buscando trabajo y mi aspiración es que se presente como una oportunidad para aprender más de personas con experiencia, seguir ampliando mis conocimientos y crecer día a día como profesional”, dice Eduardo, joven hondureño de 23 años.

¿Cómo apoyar mejor a Eduardo y a quienes buscan empleo? ¿Qué servicios ofrecerles? ¿Cómo llegar a los empleadores? Estas preguntas son compartidas por todos los servicios de empleo; por ello, la RIAL ha facilitado casi 20 misiones de cooperación bilateral sobre este tema y reunido en tres talleres hemisféricos a directivos de estos servicios, provenientes de 31 países de la región y de Alemania, Eslovenia, Francia, Rusia y Suiza, gracias a una alianza con la Asociación Mundial de Servicios Públicos de Empleo (AMSPE) y con la asesoría de la OIT y el BID.

En las Américas existen experiencias muy valiosas, como la de México, que hoy cuenta con un pionero y completo Portal del Empleo en línea, o la de Argentina, que ha consolidado una Red de Servicios de Empleo integrada por más de 630 oficinas municipales. Por ello, no es casual que México haya sido sede de dos talleres RIAL en este tema y Argentina haya sido el mayor proveedor de cooperaciones bilaterales.

Las actividades RIAL han dado resultados concretos y prometedores en este campo.

El Ministerio de Trabajo de Costa Rica, sólo meses luego de que el Plan de Desarrollo 2011-2014 le otorgara la responsabilidad de extender su servicio de empleo, tuvo una asesoría de expertos argentinos que le permitió mejorar algunas de las herramientas de monitoreo, re-organizar el Departamento de Empleo y capacitar a los gestores de empleo para mejorar la atención a la población con mayores problemas de inserción laboral.

En las Américas, la mayoría de los buscadores de empleo acude a redes familiares y sociales para encontrarlo; si pensamos, por ejemplo, en jóvenes marginados, ¿qué trabajo podrían encontrar con sus redes? En este punto los servicios de empleo son claves; al dotar a los mercados de trabajo de mayor transparencia y facilitar el encuentro de vacantes con buscadores, estos servicios contribuyen a romper esquemas de exclusión y desigualdad.

Por esto es fundamental que quienes atienden a los y las jóvenes que llegan a las oficinas de empleo, más allá de apoyarlos a encontrar una vacante, los ayuden a construir proyectos de formación y trayectorias laborales

exitosas a lo largo de la vida. Los Ministerios de Panamá, Ecuador y Guatemala, además de Costa Rica, han indicado que justamente en este aspecto la experiencia de Argentina les dio muchos elementos para mejorar. En Panamá particularmente se revisó y adaptó el sistema de orientación del servicio de empleo luego de la cooperación RIAL.

De otro lado, un intercambio RIAL con Brasil, permitió a Nicaragua redefinir los objetivos estratégicos de la Dirección de Empleo y mejorar procesos de capacitación y de vinculación con actores locales. La Red Socio Empleo de Ecuador se creó en 2009 y la definición de sus servicios, así como de los roles y funciones de su personal, se revisaron y sustentaron luego de cooperación con Argentina.

La RIAL ha contribuido también a tender puentes entre gobiernos e iniciativas no gubernamentales para encontrar soluciones y lograr una mejor inserción laboral de la juventud. El Taller RIAL sobre Empleo de Jóvenes reunió a 46 agencias gubernamentales y no gubernamentales que ejecutan proyectos para la juventud, y tuvo como resultado un documento de lecciones aprendidas que brinda excelentes aportes para atender el desafío del empleo juvenil. Un desafío que nos compete a todos.

## HISTORIAS DE IMPACTO

# PROTEGIENDO A NUESTROS TRABAJADORES: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Los accidentes y enfermedades ocupacionales son un gran riesgo para la salud en las Américas. Hasta hace poco, tiempo eran considerados una consecuencia lamentable pero inevitable de trabajar con ciertos materiales o en ciertos ambientes.

En los últimos años, esta idea se ha ido desvaneciendo y los países toman medidas para fortalecer la gestión de la salud y seguridad ocupacional y mejorar la protección de los trabajadores. A través de la RIAL, la OIT, la OPS y la OEA se han aliado para crear mayor conciencia y ayudar a los países a abordar más eficazmente este derecho fundamental de los trabajadores. Conjuntamente organizaron dos Talleres Hemisféricos que reunieron a especialistas en salud ocupacional de toda la región, y que luego se complementaron con varias actividades bilaterales. Trinidad & Tobago, Canadá y Estados Unidos son países que han tenido un gran impacto al compartir su expertise en este tema a través de RIAL.

En el caso de Trinidad y Tobago, el tema de la seguridad y salud ocupacional se manejó

por casi seis décadas según la Ordenanza de Fábricas de 1948. En 2006, con el fin de mantener el ritmo de la rápida industrialización, el país adoptó la Ley de Seguridad y Salud Ocupacional (SSO), que dio lugar a la creación de la Autoridad de SSO y de su órgano ejecutivo, la Agencia de SSO.

Frente a la necesidad de construir esta nueva estructura prácticamente desde cero, las autoridades del país encontraron apoyo en actividades de cooperación de la RIAL. Una delegación de Trinidad y Tobago viajó a Estados Unidos en 2007 para participar en una asesoría in-situ ofrecida por la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional del Departamento de Trabajo de ese país, OSHA por sus siglas en inglés. Esa experiencia proporcionó información oportuna y apoyo organizacional y estratégico que ayudó a la Autoridad y la Agencia de SSO de Trinidad y Tobago a despegar.

Basado en los conocimientos adquiridos en la asesoría in-situ, en 2011, el país pidió asesoría nuevamente al Departamento de Trabajo

de Estados Unidos, pero esta vez en un área específica de la seguridad ocupacional: métodos de inspección y reglamentación para la protección a la radiación. Ya que en el país estaba aumentando el uso de aplicaciones médicas e industriales de radiación, los funcionarios trinitarios buscaban entender mejor los riesgos asociados y tomar decisiones de política.

Los funcionarios participantes reportaron que en este ejercicio de colaboración pudieron “obtener capacitación sobre las mejores prácticas para la gestión de riesgos de radiación y desarrollar programas para regular el uso de estos materiales en el lugar de trabajo”. También reportaron que gracias a el entrenamiento recibido, Trinidad & Tobago se convirtió en miembro de la Agencia Internacional de Energía Atómica y redactó su Plan Nacional de Emergencias de Radiación.

A medida que Trinidad y Tobago lograba avances en salud y seguridad en el trabajo, otros países del Caribe comenzaron a buscar sus insumos para establecer sus propias agencias o elaborar su legislación. A través de la RIAL, Trinidad y Tobago, Estados Unidos y Barbados, brindaron entrenamiento especializado y ayudaron al Ministerio de Trabajo de Guyana a crear una Unidad con inspectores capacitados, que pueden identificar más rápidamente los

riesgos laborales y proporcionar orientación adecuada a trabajadores y empleadores.

Canadá también ha compartido su expertise en esta área con países del Caribe. Funcionarios de San Vicente y las Granadinas viajaron a Winnipeg para observar la implementación del llamado Modelo de Intervención en SSO, que se basa en la colaboración entre gobierno y empleadores. Con el conocimiento adquirido, el Departamento de Trabajo de dicho país se embarcó a contactar a las empresas de mayor riesgo para desarrollar planes internos de seguridad.

Belice, por su parte, buscó asistencia de Trinidad y Tobago en 2010 para ganar conocimientos y experiencia en la elaboración de una Ley de Seguridad y Salud Ocupacional y eventualmente la creación de una agencia de seguridad de los trabajadores. Esta cooperación se materializó a través de la RIAL y un proyecto de ley, que incorpora las lecciones Trinidad y Tobago, fue presentado al Congreso en 2014.

Estos casos demuestran el impacto de la cooperación en la gestión de la salud y seguridad ocupacional. Una cooperación que debe acompañar el renovado compromiso de la región en la materia, como lo demuestra la reciente aprobación del Plan de Acción sobre la Salud de los Trabajadores de la OPS.

## HISTORIAS DE IMPACTO

# RECUPERANDO LA INOCENCIA: ENCAMINADOS HACIA UN FUTURO SIN TRABAJO INFANTIL

Agachada, con su espalda al sol picante del medio día, con las manos llenas de tierra y con la cara llena de cansancio más allá de sus años, se encuentra una niña trabajando en el campo. Su cara, que muestra al mismo tiempo desconciertos y esperanzas, refleja una realidad que se repite en centros de acopio de alimentos, en basurales, en calles y en muchas esquinas de la región.

Esta imagen representa una realidad que afecta a 13 millones de niños y niñas en América Latina y el Caribe, cuyas opciones de vida y perspectivas de futuro son más que limitadas. Pero esta historia tiene otro lado que merece contarse. Afortunadamente, la región está avanzando hacia un mejor futuro para la niñez, donde el trabajo infantil no sea una opción irremediable.

Ecuador, por ejemplo, ha consolidado una prometedora Red de Empresas contra el Trabajo Infantil, que ha permitido incrementar el impacto y la incidencia en la prevención y erradicación de este fenómeno. El modelo se ha replicado en otros países, con apoyo de la RIAL.

Costa Rica, por su parte, ha hecho grandes esfuerzos por erradicar el trabajo infantil, especialmente en zonas de mayor prevalencia y riesgos para la niñez. Se destaca el Proyecto de Erradicación de Trabajo Infantil en el Centro Nacional de Abastecimiento y Distribución de Alimentos, el mercado mayorista más grande del país.

Los logros de Costa Rica y Ecuador han hecho que sean un modelo para otros países, como Guatemala, que ha revisado y mejorado sus esfuerzos de erradicación y se sigue encaminando hacia un abordaje integral de la problemática luego de intercambios propiciados por la RIAL con estos países. Actualmente, con base en la experiencia costarricense, se está desarrollando un proyecto piloto de erradicación de trabajo infantil en la central de alimentos de Ciudad de Guatemala.

Hay más resultados: La primera guía de diagnósticos municipales de trabajo infantil en Guatemala, desarrollada inicialmente en Zacapa, fue un logro de la cooperación que obtuvieron de Ecuador gracias a la RIAL.



“...en Guatemala no se habían desarrollado este tipo de acciones, sino hasta después del intercambio de experiencias...”, dice Rossy Palma, Jefa de la Unidad de Protección a la Adolescencia Trabajadora en el Ministerio de Trabajo de ese país.

Más allá de resultados a nivel institucional, como el desarrollo de programas o la elaboración de guías o manuales, el intercambio de experiencias tiene resultados directos en la vida y el bienestar de la gente. En el caso de Guatemala, la historia para varios niños tiene un final feliz.

El conocimiento compartido y el ejemplo de Ecuador, permitió no sólo la creación de los diagnósticos, sino el retiro de 145 niños del trabajo en basurales de dos municipios.

145. No es sólo una cifra. Son 145 historias de niños que, hasta hace poco, quizás tenían otro mirada. Sus zapatos pisaban basura, mientras las manos recogían cualquier cosa que podría representar un aporte económico. Su entorno, no era un parque, ni una escuela, ni otros niños jugando.

Con esos niños y niñas en mente, la RIAL, además de las misiones de cooperación directa entre algunos Ministerios, ha propiciado diálogos regionales. De hecho, realizó

uno de los encuentros más completos de la región en la materia. El Taller RIAL contra el Trabajo Infantil reunió a directores y técnicos de Ministerios de Trabajo de 23 países, junto a gremios empresariales, trabajadores, OIT, UNICEF y otras agencias no gubernamentales. Todos los participantes debatieron sobre las mejores estrategias y definieron una serie de propuestas de las Américas para acelerar el ritmo de erradicación del trabajo infantil, que fueron un insumo a la III Conferencia Global de Trabajo Infantil en Brasilia en 2013. Este encuentro fue también un semillero para varias de las cooperaciones bilaterales posteriores y contribuyó a abonar el terreno para la creación de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil, liderada por la OIT.

Los intercambios y encuentros facilitados por la RIAL han permitido que los esfuerzos y avances se compartan y que sean semillas para que la región continúe avanzando en este reto común. Son semillas que ya muestran frutos y permiten pensar en un futuro donde todos los niños y las niñas de la región tengan la vida y las oportunidades que verdaderamente merecen.

## HISTORIAS DE IMPACTO

# HACIA CONDICIONES MÁS JUSTAS DE TRABAJO: PROMOVIENDO LA INCLUSIÓN LABORAL CON EQUIDAD

Pareciera que en la región el momento más determinante de la vida productiva de las personas está muchísimo más atrás de lo que uno imagina: en su nacimiento. Las posibilidades de tener un buen trabajo dependen en gran medida de si la persona nació en una familia pobre o en una familia rica, en una comunidad indígena o tiene alguna discapacidad, entre otras circunstancias fortuitas.

Las estadísticas a lo largo de la región lo muestran una y otra vez, los pueblos indígenas, los afrodescendientes, las personas con discapacidad, y, dentro de ellos especialmente las mujeres, enfrentan mayores dificultades y tienen trabajos de menor calidad, más inseguros y desprotegidos.

El mundo del trabajo reproduce discriminaciones y esquemas de exclusión que la región viene arrastrando desde hace mucho tiempo, pero es también un espacio privilegiado para romper estas dinámicas. A la par con los adelantos que la región ha logrado en educación y en inversiones sociales y productivas, si el mercado de trabajo lograra brindar

oportunidades en condiciones de igualdad, donde la capacidad y la destreza primen sobre cualquier otra condición, estaría contribuyendo a sacar de la marginalidad a miles de personas y, con ellas, a familias y comunidades enteras.

Conscientes de ese desafío, las administraciones laborales han reforzado sus acciones para atender a ciertos grupos y combatir la discriminación en el empleo. “Nos comprometemos a promover el derecho al trabajo en condiciones dignas y justas como valor inherente a toda sociedad democrática, propiciando la eliminación de todas las formas de discriminación en las relaciones laborales”, han dicho los Ministros de Trabajo en la Declaración de San Salvador de la XVII CIMT de OEA en 2011.

La RIAL ha sido un vehículo para avanzar en estos compromisos desde varios ángulos: brinda un espacio para compartir estrategias, propicia un diálogo regional especializado en la materia -que ha incluido la participación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos-, permite analizar la situación de diversos grupos y visibilizar nuevos retos del Hemisferio, como

la discriminación por identidad u orientación sexual. El Taller RIAL en Bahamas en 2013, que tuvo el mismo título de este artículo, fue un excelente espacio de intercambio y aprendizaje, y mostró estas ventajas de la RIAL.

Quizás el ejemplo más contundente del impacto de RIAL en el tema de inclusión es la asesoría de Brasil a Perú en la elaboración del Reglamento de la Ley General de la Persona con Discapacidad. Los funcionarios a cargo de elaborar la propuesta de Reglamento viajaron a Brasil en 2013, donde pudieron conocer la experiencia directamente y recibir asesoría técnica para los componentes de inserción laboral y de fiscalización de la propuesta. El Reglamento se aprobó en 2014 y es una completa normativa que contiene definiciones y disposiciones sobre accesibilidad, incorporación en programas de formación y servicios de empleo, cuotas de empleo y ajustes razonables para el empleo, entre otros.

La lucha contra la discriminación exige un cambio social y cultural profundo. “Los prejuicios y estigmas son las mayores barreras que enfrenta una persona con discapacidad al buscar trabajo. Son prejuicios que operan de manera automática o inconsciente, porque culturalmente la sociedad ha asignado un desvalor a las personas con discapacidad”, dice Pamela Molina, líder en las Américas y Especialista de

la OEA en temas de discapacidad, y ella misma poseedora de una discapacidad auditiva.

Desde las políticas públicas hay mucho por hacer, incluyendo iniciativas para lograr el cumplimiento efectivo de la legislación, sanciones a la discriminación, plena accesibilidad y obligatoriedad de ajustes razonables en el lugar de trabajo, acciones afirmativas y campañas de concientización y educación. Todos estos son esfuerzos en los que la región va caminando a diferentes ritmos.

“Es importante resaltar que la persona con discapacidad no quiere que se le “encasille” en un tipo de trabajo por causa de su discapacidad; por ejemplo, que todas las personas ciegas deban trabajar en un call center, que todas las personas sordas deban trabajar en computadoras o en lugares ruidosos. Ese encasillamiento “a priori” es discriminación”, agrega Pamela y concluye que las personas con discapacidad tienen las mismas aspiraciones de cualquier ser humano al buscar trabajo: “tener un trabajo digno, que sea retribuido en justa manera, igual pago por igual trabajo en relación a las personas sin discapacidad. El trabajo no es una concesión a los obstinados, ni tampoco un favor o una acción de caridad, sino un derecho humano básico”.

## HISTORIAS DE IMPACTO

# LA IGUALDAD DE GÉNERO ESTÁ EN EL HORIZONTE

Las mujeres tienen hoy más educación que nunca antes, han incrementado considerablemente su participación laboral y continúan abriendo camino para lograr un equilibrio entre su vida laboral y familiar. Sin embargo, sus salarios siguen siendo menores que los de los hombres y la informalidad y el desempleo las afectan en mayor medida. Corregir esta situación no es sólo un tema de equidad, sino una decisión económica inteligente.

Cerrar las brechas entre hombres y mujeres en el trabajo es una tarea de todos: individuos, familias, empresas, sindicatos y gobiernos. A nivel de los gobiernos, y en el marco de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT), se ha reconocido que incorporar la perspectiva de género en la acción de los Ministerios de Trabajo y en políticas públicas es un paso certero en dirección hacia la igualdad.

En este esfuerzo, los gobiernos cuentan con la RIAL como una gran aliada. En el 2007, los Ministerios de Trabajo aprobaron las “Líneas

Estratégicas de Género” de la CIMT para abordar este reto común con acciones regionales. Esto dio paso a tres estudios que brindan un diagnóstico sobre la situación diferenciada de mujeres y hombres, y sistematizan las estrategias desarrolladas por los Ministerios de Trabajo en favor de la igualdad de género. Además, se han realizado talleres hemisféricos y subregionales de intercambio y capacitación, que han dado herramientas para incorporar el enfoque de género en programas y políticas de los Ministerios.

Las acciones de la RIAL en favor de la igualdad de género han contado con dos socios claves: La Comisión Interamericana de Mujeres y la Organización Internacional del Trabajo. La alianza con la CIM permitió lograr un hito histórico: el primer diálogo hemisférico entre Ministros y Ministras de Trabajo y de la Mujer para compartir perspectivas y plantear recomendaciones para avanzar en una mayor igualdad en el trabajo. Además, la CIM lideró talleres subregionales sobre planeación estratégica con una perspectiva de género, donde trabajaron hombro a hombro funcionarios de

estas instituciones. Varios participantes en estos talleres manifestaron que no habían logrado reunirse con el otro sector en sus países, mostrando la importancia de propiciar estos espacios para fomentar la coordinación de políticas, tan necesaria para superar retos sociales y laborales.

La alianza con la OIT permitió realizar auditorías participativas de género en los Ministerios de Trabajo de Barbados, El Salvador y Perú. Este fue un proyecto pionero, que contó con apoyo del Programa Laboral de Canadá, y tuvo como resultado para cada Ministerio un diagnóstico institucional y un completo Plan de Acción con actividades, responsabilidades y cronogramas para lograr la transversalización de género. El impacto en cada país es claro: la inauguración de la Unidad de Equidad de Género en el Salvador, la creación de un Equipo de Género en Barbados y recomendaciones para establecer un punto focal para liderar esfuerzos en la materia en Perú.

Las auditorías tuvieron impacto más allá de la RIAL, como lo señala María Celina Conte, Especialista de la CIM: “Estas primeras auditorías en Ministerios de Trabajo sembraron las bases para desarrollar esfuerzos similares en Ministerios Sociales y transferir la metodología a los Mecanismos Nacionales de la

Mujer, dándoles nuevas herramientas para continuar transversalizando la igualdad de género en políticas públicas.”

La asesoría al Ministerio de Trabajo de El Salvador ha incluido, también, dos misiones de cooperación RIAL con resultados claros. Después del intercambio con Argentina, el Ministerio logró avanzar en la implementación del Plan de Acción establecido en la auditoría, capacitó a su personal y a otros actores, y estableció nuevas acciones internas y a nivel de gobierno. Recientemente, la propia Ministra de Trabajo Sandra Guevara, encabezó una delegación que viajó a Colombia para conocer el sello de igualdad de género para empresas, EQUIPARES, con la intención de utilizarlo como ejemplo para implementar un programa similar en El Salvador. Esta iniciativa está caminando.

A través de la red se han propiciado también intercambios entre Bolivia y Chile, Guatemala y Paraguay, que muestran una gran diversidad en las estrategias de los gobiernos. Gracias al trabajo hecho dentro de nuestros países y a nivel regional, a la mayor visibilidad y conciencia de la diversa realidad de hombres y mujeres, y a una creciente voluntad de la sociedad de cerrar las brechas, es posible decir que la región va por buen camino. La igualdad de género está en el horizonte.

## HISTORIAS DE IMPACTO

# DIÁLOGO SOCIAL PARA EL TRABAJO, LA DEMOCRACIA Y EL PROGRESO

La imagen: Representantes de trabajadores, empleadores y gobiernos alrededor de una mesa debatiendo y buscando consenso. El escenario: cualquier país de la región. El diálogo tripartito es la esencia del mundo del trabajo, y, más allá, uno de los pilares de la democracia.

Hoy, vemos que este diálogo tripartito ha sobrepasado los asuntos estrictamente laborales y es fundamental para debatir y lograr acuerdos sobre aspectos centrales del desarrollo de nuestros países. En palabras de Daniel Funes de Rioja, Presidente de la Comisión Empresarial de Asesoramiento Técnico en Asuntos Laborales (CEATAL): “Para hacer frente a los problemas sociales actuales, la región tiene la necesidad de contar con un amplio y auténtico diálogo social tripartito, basado en el nuevo paradigma de la colaboración y no en la cultura de la confrontación, donde gobiernos, empresarios y trabajadores sumen esfuerzos para la generación de riqueza y empleo.”

Por su parte, los Ministros y Ministras de trabajo han sido enfáticos en su compromiso de “impulsar con absoluta convicción el diálogo social, al que reconocen como un instrumento privilegiado para lograr acuerdos, prevenir y resolver conflictos laborales, y construir sociedades más justas y equitativas” y de “fortalecer espacios institucionales inclusivos, abiertos y transparentes de diálogo social, y que tengan efectivo protagonismo en el proceso de formulación y monitoreo de políticas públicas”, según lo establece la Declaración de Medellín de la XVIII Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo de la OEA en 2013, así como varias otras que la antecedieron. La RIAL ha sido una herramienta importante para cumplir ese compromiso.

Al ser una comunidad de intercambio y aprendizaje, la RIAL brinda múltiples espacios de diálogo tripartito a nivel hemisférico, además, ha contribuido a fortalecer espacios institucionales a nivel nacional. En sus

talleres hemisféricos, especialmente aquellos dedicados al diálogo social, se han compartido experiencias y discutido avances y desafíos y, a través de cooperaciones directas entre Ministerios, se han logrado algunos resultados concretos.

Como un ejemplo valioso se encuentra la creación de un órgano tripartito al interior del Ministerio de Trabajo de Colombia luego de una cooperación RIAL con Brasil. “Nosotros creamos en el Ministerio la Subcomisión de Asuntos Internacionales, integrada de manera tripartita, luego de conocer una Comisión que existe en Brasil. La RIAL nos permitió ver cómo funcionaba esta comisión en la práctica y tener más elementos para diseñar la nuestra” afirma Gloria Gaviria, Jefa de Cooperación y Relaciones Internacionales del Ministerio de Trabajo de Colombia. La experiencia colombiana con esta Subcomisión, así como con otros espacios tripartitos dentro del Ministerio que permiten dirimir controversias, han sido compartidos con otros países de la región.

Como estos, son múltiples los escenarios de diálogo tripartito que se establecen y van consolidándose en la región, en favor de la gobernabilidad y el progreso. La madurez

de las democracias podría medirse por las condiciones en que se da ese diálogo tripartito, así como por el respeto a la libertad sindical y la negociación colectiva, que le dan sustento.

En palabras de Víctor Baez, Secretario General de la Confederación Sindical de las Américas: “El diálogo social tiene una dimensión más amplia, de contenido político, relacionada con la ciudadanía, el gobierno, la democracia y la sociedad en su conjunto. Esto es así, porque la democracia supone pluralismo, es decir, el reconocimiento de la existencia de grupos autónomos con intereses diferentes y a veces contrapuestos.” La RIAL continuará creando espacios de encuentro y concertación entre los actores del mundo del trabajo a nivel hemisférico, y apoyando los esfuerzos nacionales para consolidar el diálogo social en favor del trabajo, la democracia y el progreso de las Américas.

# ALGUNOS TESTIMONIOS

“La RIAL ha tenido un fuerte impacto a nivel hemisférico en el terreno laboral y su gran mérito es que ha permitido que cada país escoja libremente que experiencia de otros países le podría aportar y servir mejor a su propio desarrollo. En Argentina, la RIAL ha tenido un impacto enorme porque nos ha permitido conocer las realidades de los países. Además otro efecto positivo ha sido el ir avanzando en un lenguaje común a nivel regional en el terreno laboral.”

**Julio Rosales**

*Director de Asuntos Internacionales*

**Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina**

“La RIAL es un mecanismo que democratiza conocimientos y experiencias. Desde que se creó, muchos países han podido conocer experiencias de otros y poner a disposición sus propias experiencias; todos los países tienen algo que ofrecer y también algo que aprender.”

**Mario dos Santos Barbosa**

*Asesor Especial para Asuntos Internacionales*

**Ministerio de Trabajo de Brasil**

“En muchas conferencias internacionales se producen documentos pero no hay seguimiento, en cambio la CIMT cuenta con este mecanismo: la RIAL, que de hecho nos permite plasmar conclusiones en documentos y luego darles seguimiento con programas reales. Eso se traduce en acciones de mucho valor para países, comunidades e individuos.”

**Robert Shepard**

*Director de la Oficina de relaciones Exteriores*

**Departamento de Trabajo de Estados Unidos**

“Como un mecanismo de la CIMT, la RIAL facilita la cooperación y permite que los países se beneficien unos de otros al exponerlos a conocer las mejores prácticas del hemisferio. Como resultado, los países han podido mejorar sus estándares laborales y fortalecer a los Ministerios de Trabajo, que son precisamente objetivos de la CIMT.”

**Victor Felix**

*Subdirector de Trabajo*

**Ministerio de Trabajo, Seguridad Social y Recursos Humanos de Barbados**



“Canadá ha sido un entusiasta promotor de la RIAL desde su creación. Con los años, la RIAL se ha convertido en un mecanismo ágil que hace tangible la cooperación y el intercambio de conocimientos a nivel hemisférico. Todos debemos estar muy orgullosos de los logros de la RIAL hasta ahora. Con el apoyo y activa participación de todos y cada uno de los Estados miembros, la RIAL podrá continuar facilitando el desarrollo de capacidades institucionales y el cumplimiento efectivo de la legislación laboral en los años que vienen. Nuestro agradecimiento a la Secretaría Técnica por su diligente coordinación del trabajo de la RIAL durante esta década.”

**Kim Bellem**

*Directora interina de Asuntos  
Laborales Bilaterales y Regionales*

**Programa Laboral del Ministerio de Empleo y  
Desarrollo Social de Canadá**

“Para Colombia, la RIAL ha sido muy importante, porque el Ministerio de Trabajo se creó en 2011 y nosotros pudimos con apoyo RIAL ver cómo funcionaba la inspección del trabajo en Brasil y tomar en cuenta este modelo. También nos ha servido porque hemos podido compartir nuestras buenas prácticas, que están siendo reconocidas a nivel internacional. Además, nos ha permitido fortalecer el diálogo social”.

**Gloria Gaviria**

*Jefa Oficina de Cooperación  
y Relaciones Internacionales*  
**Ministerio de Trabajo de Colombia**

“La RIAL nos permite presentar nuestras necesidades específicas y manejar la cooperación a nivel muy técnico. Son las propias dependencias del Ministerio las que presentan sus proyectos, lo que garantiza mayor efectividad de la cooperación.. también hay un buen seguimiento de los compromisos para que no nos quedemos en el discurso. Las cooperaciones son concretas y van directo a las necesidades de las unidades, por eso valoramos la RIAL.”

**Ana Lucía Blanco**

*Asesora de Asuntos Internacionales*  
**Ministerio de Trabajo y Seguridad Social  
de Costa Rica**

“En Paraguay antes teníamos un Ministerio de Justicia y Trabajo ahora tenemos un Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Vemos en la RIAL un aliado fenomenal a la hora de poder conseguir las mejores prácticas. El camino recorrido es grandioso para ver las principales dificultades y evitar los principales errores, pero también acertar en los casos de éxito.”

**Enrique López Arce**

*Director General de  
Planificación y Cooperación*  
**Ministerio de Trabajo, Empleo y  
Seguridad Social de Paraguay**

“Celebramos el aniversario de RIAL y destacamos que la creación de la red fortaleció las acciones coordinadas entre los distintos países teniendo un impacto general en el hemisferio y en cada una de las regiones y subregiones para poder facilitar la agenda programática que tiene nuestra Conferencia Interamericana. En el caso de COSATE, nos ha fortalecido porque nos ha creado espacios de participación no sólo a nivel de la CIMT, también a nivel nacional. Como toda red ha crecido y ha fortalecido los vínculos pero sobretodo ha tenido resultados medibles en impacto en las distintas regiones y ha evolucionado para convertirse en una red fuerte, eficiente y en la que tenemos muchas esperanzas.”

**Marta Pujadas**

**Vicepresidenta del Consejo Sindical  
de Asesoramiento Técnico (COSATE)**

“Ninguna otra institución ha contribuido tanto como la RIAL al desarrollo de la administración laboral. Creo que mi departamento se ha beneficiado enormemente con los distintos talleres, seminarios y capacitaciones que organiza la RIAL. Espero que continúen con su excelente trabajo.”

**George Melchoir**

**Comisionado del Trabajo  
Ministerio del Trabajo de Santa Lucía**

“Sin duda la creación de la RIAL en México en 2005, es uno de los avances más importantes de la CIMT. Durante estos 10 años, ha demostrado ser una herramienta efectiva para fortalecer las políticas y programas laborales de cada país, así como para mejorar las capacidades humanas e institucionales de nuestros Ministerios. Además, a través de la RIAL se ha logrado fomentar la creación de redes de cooperación entre los especialistas técnicos, permitiendo que cada país identifique las experiencias que contribuyan al desarrollo de soluciones de problemas similares. Tenemos frente a nosotros un gran reto: avanzar más y construir resultados sólidos, concretos, eficaces, integrales y globales para todo nuestro hemisferio. Para ello, el fortalecimiento de la RIAL es fundamental!”

**José Luis Stein Velasco**

*Titular de la Unidad de Asuntos Internacionales*  
**Secretaría del Trabajo y  
Previsión Social de México**

“Una década luego de su creación, podemos ver que la RIAL ha fortalecido las capacidades de los gobiernos y actores sociales a lo largo del Hemisferio, por medio de la coordinación de proyectos, diálogo e investigación. Iniciativas como la RIAL sirven de modelo para el futuro porque demuestran el rol actual y potencial de la OEA en las Américas.”

**John Craig**

*Consejero del Consejo de  
Empleadores de Canadá*  
**Vocal de la Comisión Empresarial de  
Asesoramiento Técnico (CEATAL)**



*“La RIAL contribuye a la protección de los derechos en el trabajo y a la promoción del empleo en las Américas, al facilitar soluciones mediante el diálogo entre trabajadores, empleadores y gobiernos en la región.*

*A través de su apoyo a la labor de los Ministerios de Trabajo de la región, la RIAL es un gran ejemplo de cooperación orientada hacia resultados que favorecen la inclusión. La OEA se enorgullece de coordinar esta prestigiosa iniciativa y de celebrar su décimo aniversario.”*

**Luis Almagro**  
**Secretario General de la OEA**



[www.rialnet.org](http://www.rialnet.org)

ISBN 978-0-8270-6485-0



Organización de los Estados Americanos | Más derechos para más gente